

**VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL**

(S-1501/2022)

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,....

Aeropuerto Internacional "Dr. Raúl Ricardo Alfonsín"

Artículo 1: Desígnase con el nombre de "Dr. Raúl Ricardo Alfonsín" al Aeropuerto Internacional ubicado en la localidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2: El Poder Ejecutivo dispondrá las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la presente ley.

Artículo 3: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Víctor Zimmermann .- Flavio S. Fama .- Dionisio F. Scarpin .- Eduardo A. Vischi .- Pablo D. Blanco .- Stella M. Olalla .- Edith E. Terenzi .- Luis C. Petcoff Naidenoff .- Mercedes G. Valenzuela .- Alfredo V. Cornejo .- Mario R. Fiad.- Daniel R. Kroneberger.- María B. Tapia .- Mariana Juri .- Martin Lousteau

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

La presente iniciativa tiene por finalidad designar al Aeropuerto Internacional ubicado en la localidad bonaerense de Ezeiza con el nombre "Dr. Raúl Ricardo Alfonsín", en conmemoración y homenaje que merecen personalidades democráticas como la del Ex Presidente Argentino, a trece años de su fallecimiento, y con el convencimiento del valor de este reconocimiento, que tiene como antecedente los proyectos del Senador (MC) Ángel Rozas en Expedientes S- 40/16 y S- 1087/18.

La denominación del aeropuerto internacional, principal lugar de entrada y salida a nuestro país, tiene un rol fundamental como carta de presentación de nuestra cultura, de nuestros principios y nuestro sentido nacional; y como tal debiera resaltar aquellos valores de la sociedad argentina que muestren nuestras mejores tradiciones: honestidad, moralidad, humildad, institucionalidad, compromiso y democracia. Conjunto de valores simbolizados en la personalidad de Raúl Alfonsín.

Visionario, comprometido con su tiempo y también con el futuro, Raúl Alfonsín fue un pionero en la lucha por la recuperación de la institucionalidad plena en una de las épocas más oscuras de la

Argentina. Supo conducir un arduo proceso de transición de manera honorable. En una coyuntura de extrema fragilidad en que las demandas de la sociedad eran cuantiosas y los recursos muy escasos, abrió un ciclo de libertad con plena coherencia en sus ideas y un fuerte compromiso con los derechos humanos.

El tránsito hacia la recuperación de la democracia no fue sencillo: los años del proceso militar habían acarreado miles de muertes, desaparecidos, censura, crecimiento exponencial de la deuda externa, una guerra perdida por nuestras Islas Malvinas, un grave descalabro económico y enormes fracturas sociales.

Como reconoció luego el propio Alfonsín: “No fue fácil romper el cerco tendido a lo largo de décadas de golpes de Estado, democracias tambaleantes y nuevos golpes... Desde 1930 hasta el 10 de Diciembre de 1983 la sociedad argentina había vivido bajo la tutela de sectores intolerantes que no aceptaban el veredicto de las urnas y utilizaban las armas para acosar la libertad...”

Paladín de la Constitución, de las libertades y de la igualdad, Alfonsín lideró la más grande revolución democrática que se dio en Argentina, nos enseñó a todos las bondades de la democracia como sistema de gobierno y de organización del estado, instando a la reconstrucción nacional y a la reparación de la República.

Para Alfonsín la democracia no sólo era el mejor modo creado por la civilización para que los pueblos elijan periódicamente a sus gobernantes, era también la mejor manera de vivir, una forma colectiva de encontrar soluciones comunes a los conflictos más diversos.

Raúl Alfonsín nos enseñó a los argentinos que es posible construir un país unido, con libertad y justicia, y nos formó para tener un futuro. Su pensamiento seguirá vivo en la conciencia de los argentinos, porque buscó siempre bases de encuentro no excluyentes y estuvo siempre dispuesto a encontrar una y otra forma de avanzar para proyectar el país hacia una mayor integración política, económica y social.

Nunca declinó la idea de imaginar la Patria como un patrimonio común, basado en un compromiso colectivo, capaz de superar la fragmentación de la sociedad y trascender los proyectos de acumulación de poder excluyentes. Tampoco quiso resignar la concepción de la Nación Argentina como una sociedad abierta, que ha sabido incorporar la cultura del trabajo, del espíritu emprendedor, de la fe en la razón y la Justicia.

Con la honradez que lo caracterizaba, Alfonsín supo comprender como pocos la fuerza inmanente del ejemplo en la vida social y enseñarnos

que los adversarios políticos también eran argentinos con los que construir un país en común.

Siendo tan radical como pocos, terminó siendo de todos, como reconocieron sus adversarios políticos. Porque Alfonsín tuvo siempre en perspectiva un nuevo diseño de sociedad y la convicción de que había que promover cambios en la cultura cívica. Y lo hizo con un espíritu sabiamente moderno, capaz de alzar la mirada hacia tiempos más largos.

Hoy, muchas de las medidas que se adoptaron desde el inicio mismo de la transición y que nos permiten comprender la envergadura del proyecto que encarnó Raúl Alfonsín y su vocación republicana, son patrimonio de la democracia argentina.

Basta recordar algunos hitos como la creación de la CONADEP y el Nunca Más, el Juicio a la Juntas Militares, la derogación de la ley militar de auto amnistía, la incorporación de numerosos tratados y convenciones de derechos humanos a nuestra legislación interna, la igualación de mujeres y hombres en el ejercicio de la patria potestad.

Apostó a la integración Latinoamericana, impulsó la creación del MERCOSUR promoviendo la integración regional, la paz y la vigencia de los derechos humanos en el mundo; impulsó planes nacionales de alimentación y alfabetización dirigidos a los sectores más desprotegidos junto al impulso del cooperativismo.

Durante su gobierno, se incentivó la participación política en todos los niveles y se respetó como nunca antes la libertad de expresión. A pesar de un sinnúmero de vicisitudes, entre ellas levantamientos militares y presiones de diversa índole, Alfonsín pudo entregar el gobierno a otro Presidente elegido en elecciones libres, algo que no había acontecido en más de medio siglo.

Su liderazgo promovió cambios en la mentalidad colectiva y en las instituciones de la República, dando impulso al principio de participación popular, como un movimiento destinado a agrandar los espacios de libertad, de bienestar, de amistad civil y de relaciones humanas. Amante de las disidencias, persona obstinada y de fe inquebrantable en una democracia cimentaba en el pluralismo y el diálogo.

Hacedor de ideas y de proyectos sin auto referencialidad ni personalismos, generador de consensos. “Sigán a ideas, no sigan a hombres” fue su mensaje a los jóvenes, “Los hombres pasan, las ideas quedan y se transforman en antorchas que mantienen viva a la política democrática”.

Férreo defensor de la democracia no sólo como un sistema de instituciones, sino como una forma de vida. Poco tiempo antes de su fallecimiento, se le rindió homenaje inaugurando un busto en la Casa Rosada, identificándolo como el “Padre de la Democracia”.

En aquel acto Raúl Alfonsín recordó: “En esta galería de presidentes, conviven aquellos que expresaron e interpretaron esa voluntad del pueblo de forjar un destino propio, con aquellos que fueron impuestos o se impusieron por la fuerza... Si los contáramos, todavía encontraremos seguramente mas presidentes de facto que presidentes elegidos por el pueblo. Esto es lo que notablemente ha cambiado a partir de 1983; no hubo ni habrá aquí más presidentes de facto”.

Luego con humildad dijo: “El objetivo de toda mi vida ha sido que los hombres y las mujeres que habitamos este suelo podamos vivir, amar, trabajar y morir en Democracia”.

Este era Raúl Alfonsín. Y es un acto de suma justicia que honremos su obra y su prédica sin claudicaciones. Es un acto de justicia el reconocimiento a su contribución a la democracia no solo en nuestro país, sino también en América Latina.

Es por ello que proponemos este cambio en la denominación del Aeropuerto de Ezeiza, principal terminal aérea internacional de la Argentina, una de las puertas que nuestro país abre al mundo entero, y que actualmente lleva el nombre “Ministro Pistarini”, quien había presentado el proyecto para su construcción siendo Ministro de Obras Públicas de la Nación allá por 1935.

Juan Pistarini, militar de profesión, fue un político argentino que se desempeñó en los ministerios de Obras Públicas, de Marina, del interior y de Agricultura en varios gobiernos durante las décadas del 30 y del 40, hasta ser Vicepresidente de facto durante la presidencia de Edelmiro Farrel.

Ingresó al Colegio Militar en 1895. Estudió ingeniería en Europa y regresó a nuestro país a proseguir su ascendente carrera militar. En 1921 formó parte de la logia Centro General San Martín que se opondría a la política de Hipólito Yrigoyen. Si bien la logia se disolvió en 1928, durante la segunda presidencia de Yrigoyen, Pistarini trabó estrechos lazos entre sus miembros, que protagonizarían varios de los episodios golpistas de los años siguientes.

Durante la década del 30, la logia se reconstruyó, Pistarini cumplió funciones de agregado militar en Europa y por su dominio del idioma alemán, fue la cabeza de una expedición de compra de armas, enviada por José Felix Uriburu a Alemania.

Sus estrechos lazos con el gobierno alemán y su simpatía con el régimen nazi se vieron reflejados en condecoraciones recibidas por Pistarini, entre las que se destacan la Orden del Aguila Dorada con hojas de roble y una Cruz de Hierro del Tercer Reich.

En 1934 fue nombrado comandante de la Guarnición de Campo de Mayo y en 1935 Ministro de Obras Públicas de Agustín P. Justo. En 1937 fue destinado a Berlín.

Pistarini adhirió al alzamiento militar de 1943 y, en 1944 siendo vicepresidente de Edelmiro Farrel, reglamentó los terrenos a ocupar por el futuro aeropuerto internacional, procediendo a la expropiación de 7.000 hectáreas. Fue en diciembre de 1945, que pudo ver ejecutado su proyecto e inaugurar el comienzo de las obras del aeropuerto que lleva su nombre.

Aunque formó parte del grupo de oficiales que el 9 de octubre de 1945 se plegó a los reclamos de los insurrectos de Campo de Mayo contra Perón, siguió formando parte del gobierno tras el masivo apoyo obrero que determinó la liberación de éste el 17 de ese mismo mes. Fue detenido tras el golpe de Estado del 55 y murió en prisión al año siguiente.

Sin desconocer la monumental obra proyectada e impulsada por Juan Pistarini, nuestra carta de presentación al mundo, nuestro Aeropuerto Internacional, ya no puede llevar el nombre de una personalidad que se asocia a una ideología y época que tan caro le ha costado a la sociedad argentina, que nada tiene que ver con la democracia que tanto nos ha costado conquistar.

Es por ello que resaltamos la trascendencia de multiplicar el reconocimiento a Raúl Alfonsín, una personalidad que nos ha marcado dejándonos un legado que hace casi 40 años era una utopía inalcanzable, un homenaje al hombre que nos ha legado la democracia que hoy vivimos.

Con el afán de enaltecer la persona de Don Raúl Ricardo Alfonsín y mantener viva la llama de su legado, entendemos apropiado que el Aeropuerto Internacional ubicado en la localidad de Ezeiza lleve el nombre de tan ilustre personalidad argentina.

Por lo fundamentos expuestos, solicito a mis pares acompañen con su voto la aprobación del presente Proyecto de Ley.

Víctor Zimmermann .- Flavio S. Fama .- Dionisio F. Scarpin .- Eduardo A. Vischi .- Pablo D. Blanco .- Stella M. Olalla .- Edith E. Terenzi .- Luis C. Petcoff Naidenoff .- Mercedes G. Valenzuela .- Alfredo V. Cornejo .- Mario R. Fiad.- Daniel R. Kroneberger.- María B. Tapia .- Mariana Juri .- Martin Lousteau